

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original

TERCERA PRÓRROGA PNSP.: 2023-3-30

Visto el Informe de la Dirección de Gestión, proponiendo la **tercera prórroga** del contrato firmado con la empresa **BAXTER, S.L. C.I.F. B46012696**, por importe de 29.112,99 €, de fecha 04 de octubre de 2023, con un plazo de ejecución de 12 meses prorrogables, y derivado de la adjudicación del expediente de referencia, cuyo objeto es el *Suministro de Tronoxal 1G. medicamentos de distribución exclusiva de la firma Baxter, S.L., para el Servicio de Farmacia.*

Esta Dirección de Gerencia, en virtud de las facultades conferidas en la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud por la que se delega el ejercicio de determinadas Competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Directores Gerentes de los centros de Atención Hospitalaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud, Centro de Transfusiones, y en el Director-Gerente del SUMMA-112 (B.O.C.M. Núm. 222, de fecha de 17 septiembre de 2021).

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar el expediente para la tercera prórroga del contrato, con el objeto de atender el **SUMINISTRO DE TRONOXAL 1G. MEDICAMENTOS DE DISTRIBUCIÓN EXCLUSIVA DE LA FIRMA BAXTER, S.L. PARA EL SERVICIO DE FARMACIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE**, para un nuevo período de **12 meses** más de ejecución (*del 05/10/2026 al 04/10/2027*), en las mismas condiciones técnicas y económicas del contrato primitivo.

SEGUNDO: Aprobar el gasto de la presente prórroga que asciende a un total máximo de **VEINTINUEVE MIL CIENTO DOCE EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (29.112,99 €)**, (B.I.: 27.993,26 €, 4% IVA: 1.119,73 €), con la siguiente periodificación e imputación presupuestaria:

AÑO	EPÍGRAFO	TOTALES
2026	27106	7.278,25
2027		21.834,74

Madrid, a fecha de firma
LA DIRECTORA GERENTE
D^a Carmen Martínez de Pancorbo González

P/A EL DIRECTOR MÉDICO

Firmado digitalmente por: FERNANDEZ CRESPO JESUS
Fecha: 2026.07.31 14:51

Fdo. Jesús Fernández Crespo